



2016-64-1-0162343

NR

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-**

Montevideo, **10 ENE 2017**

**VISTO:** estas actuaciones por las que se llevó a cabo en la Administración Nacional de Puertos un proceso de ascenso para cubrir un cargo de Administrativo V – Nivel 5 – Unidad Coordinación Administrativa – Gerencia y Sub Gerencia General.-----

**RESULTANDO:** I) Que el Tribunal de Selección interviniente, en base al resultado del concurso de méritos y antecedentes realizado, elevó su propuesta de ascensos.-----

II) Que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos por resolución N° 761/3.851 de fecha 23 de noviembre de 2016 aprobó la referida propuesta asignando interinamente las funciones de dicho cargo a quien resultara ganador del concurso.-----

III) Que el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas no ha puesto objeciones al procedimiento realizado.-----

**ATENTO:** a lo establecido en los Arts. 118 de la Ley N° 9.461 del 31 de enero de 1935, incorporado por el Artículo 1° de la Ley N° 9.640 de 31 de diciembre de 1936 y 314 de la Ley N° 14.106 del 14 de marzo de 1973 y en el Reglamento de Concurso para la asignación de Funciones a Término y de Ascensos aprobado por resolución de la Administración Nacional de Puertos N° 689/3.511 de fecha 20 de octubre de 2009.-----

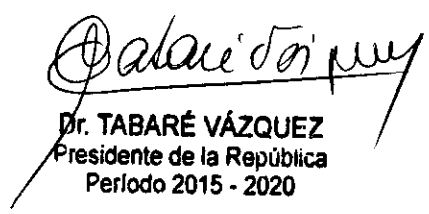
**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

**1°.-** Apruébase la promoción del funcionario de la Administración Nacional de Puertos, Sr. Jhony Lagos, C.I. N° 4.007.027-9, para un cargo de Administrativo V – Nivel 5 – Renglón Administrativo- Unidad Coordinación

Administrativa – Gerencia y Sub Gerencia General de dicho organismo, de conformidad a lo propuesto en la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos N° 761/3.851 de fecha 23 de noviembre de 2016.-----

2°.- Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.-----

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. J. J.', written in a cursive style.A handwritten signature in black ink, reading 'Tabaré Vázquez', written in a cursive style.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020